

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

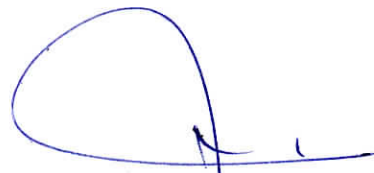
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto fotográfico y audiovisual sobre el sistema de áreas naturales protegidas de Tierra del Fuego realizado por el equipo Vosqué integrado por Natalia CRUZ, Matías FERNÁNDEZ, María GUTIÉRREZ, Laura MASTROCELLO, Julián REYNOSO y María Florencia SÁNCHEZ.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN N° 292 /18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo